



JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

TIPO PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN: 08001-31-05-014-2021-00344-00
DEMANDANTE: LOURDES MARIA RONCALLO GRANADOS
DEMANDADO: COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA COSTA ATLANTICA – COOLECHERA-

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla, ocho (8) de julio de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial, se fijará el día 15 de julio de 2022, a las 1:30 p.m., para llevar a cabo audiencia trámite y juzgamiento del artículo 80 del C.P.T.S.S., de forma virtual, diligencias que se llevará a cabo a través de la aplicación Microsoft Teams o Lifesize, implementadas por el Consejo Superior de la Judicatura, la cual deberá estar previamente descargada por las partes intervinientes.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,

RESUELVE:

PRIMERO: FÍJAR el día 15 de julio de 2022, a las 1:30 p.m., para llevar a cabo de forma virtual AUDIENCIA de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en el artículo 80 del C.P.T.S.S.

SEGUNDO: REQUERIR a las partes que, para la realización de la audiencia, deberán descargar la aplicación de MICROSOFT TEAMS; así mismo, deberán estar conectados 15 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos registrados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LISBETH NIEBLES MEJIA
LA JUEZ**

Firmado Por:

Lisbeth Del Socorro Niebles Mejia

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 014

Barranquilla - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 19bdc9309f475fd640dce2e3bc646be9eb0f9c59b99e2adfd64a3e77f8904f37

Documento generado en 08/07/2022 02:50:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>